

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA GUNSA C. LTDA.
Ciudad.

Estimados Socios:

Habiendo concluido el ejercicio económico del 2007 y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, me es grato poner a disposición de Ustedes el informe que contiene las gestiones realizadas al frente de esta compañía como Gerente.

Como ustedes podrán apreciar en el Estado de Perdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2007, la Compañía obtuvo ingresos por \$ 4.346,86,00, que luego de deducirse los impuestos prediales y depreciación anual, quedó una utilidad de \$ 216,46.

También debo informar que por efecto de los ingresos la compañía tuvo un crédito tributario por Impuesto a la Renta del ejercicio 2007 de \$ 86,94, el mismo que será aplicado al Impuesto a la Renta a pagar en el mismo periodo.

Todos los Activos Fijos así como las inversiones se encuentran bajo la custodia de los administradores de la compañía y están en buen estado de conservación.

El saldo de la utilidad neta que quede del ejercicio económico del 2007, se recomienda a los socios se lo transfiera a la cuenta Reserva Facultativa.

La Junta General de Socios celebrada el 2 de Octubre del 2007, aprobó la conversión del Capital social de sucres a dólares, aumentar el Capital en la suma de \$ 4.920,00 dólares y reformar el Estatuto Social de la compañía. Autorizó a los administradores en especial a la Gerente realice los trámites pertinentes a fin de obtener la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías de lo que acordaron los socios en Junta General.

A la espera de haber cumplido con ustedes señores socios bajo la administración de esta empresa no me queda más que agradecerles por la confianza depositada y el apoyo que me brindaron, en el fiel cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,



HANNELORE CAMINER DE PRIES
GERENTE

